



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO  
UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
FERNANDO BELAÚNDE TERRY - CONSTITUCIÓN**

**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

**DIRECTIVA N° 024 – 2017 – DREP/DGP/UES**

**I - ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DE DOCENTES DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICO Y PEDAGÓGICO DE LA REGIÓN PASCO**

**I. FINALIDAD**

Organizar y desarrollar actividades culturales y deportivas de fortalecimiento de competencia socioemocional y formación profesional en educación superior, denominado: **I Encuentro Deportivo y Cultural de Docentes de Educación Superior Pedagógico y Tecnológico - región Pasco 2017**, auspiciado por la Dirección Regional de Educación Pasco.

**II. OBJETIVOS**

**2.1. OBJETIVO GENERAL**

Promover el intercambio deportivo y cultural de docentes que laboran en los Institutos de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico de la región Pasco 2017.

**2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 2.2.1.** Fortalecer la integración de docentes que laboran en los Institutos de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico del ámbito regional de Pasco.
- 2.2.2.** Contribuir a la diversión, sano esparcimiento y desarrollo de capacidades artísticas y culturales en los docentes de Institutos de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico de la región Pasco 2017.

**III. BASES LEGALES**

- 3.1.** Constitución Política del Perú.
- 3.2.** Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- 3.3.** Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- 3.4.** Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del Deporte
- 3.5.** Ley N° 27815, Ley del código de ética de la Función Pública y su reglamento aprobado por D.S. N° 033-2005-PCM.
- 3.6.** D.S. N° 004-2010-ED Reglamento General y su modificatoria Ley N° 29394.
- 3.7.** Plan Anual de Trabajo del IESTP "Fernando Belaunde Terry.
- 3.8.** Plan Operativo de la Unidad de Educación Superior - Dirección de Gestión Pedagógica- DRE-Pasco.



Dirección Regional de Educación de Pasco  
Unidad de Gestión Pedagógica  
Directora: **ROSALBA ESPINOZA SUAREZ**  
Directora del Programa Sectorial II





**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO  
UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
FERNANDO BELAÚNDE TERRY - CONSTITUCIÓN**



**IV. ALCACE**

- 4.1. Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Pasco.
- 4.2. Dirección General de Institutos de Educación Superior Tecnológico de la región Pasco
- 4.3. Dirección General de Institutos de Educación Superior Pedagógicos de la región Pasco

**V. PARTICIPANTES:**

- 5.1 Institutos de Educación Superior Tecnológico Público: IESTP "Pasco" – Yanacancha – Pasco; IESTP "Alfred Nobel" – Huariaca; IESTP "Paucartambo" – Paucartambo; IESTP "Alberto Pumayalla Díaz" – Huayllay; IESTP "Daniel Alcides Carrión" – Yanahuanca - Daniel Carrión; IESTP "Rodrigo Salazar Palacios" - Santa Ana de Tusí; IESTP "Oxapampa" – Oxapampa – Oxapampa; IESTP "Alexander Von Humboldt" - Villa Rica; IESTP "Fernando Belaunde Terry" - Constitución
- 5.2 Institutos de Educación Superior Pedagógico Público:
  - ✓ IESPP "Gamaniel Blanco Murillo" - Yanacancha
  - ✓ IESPP "Fray Ángel José Azagra Murillo" - Puerto Bermúdez
- 5.3 Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado:
  - ✓ IESTP "Andrés Avelino Cáceres Dorregaray" – Chaupimarca

**VI. DISPOSICIONES GENERALES:**

- 6.1 El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fernando Belaunde Terry" del distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, es responsable de organizar el I - **Encuentro Deportivo y Cultural de Docentes de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico - región Pasco 2017**
- 6.2 Cada delegación acreditará su correcta participación en las disciplinas deportivas y culturales.

**A.- DEPORTES**

- ✓ Fútbol : *Mixto*
- ✓ Voleibol : *Mixto*

**B.- CULTURAL**

- ✓ Música
- ✓ Pesca

- 6.3 El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fernando Belaunde Terry" de Constitución, en coordinación con la Dirección Regional de Pasco difundirán las bases deportivas y culturales.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO  
UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**  
**FERNANDO BELAÚNDE TERRY - CONSTITUCIÓN**

- 6.4 El día 27-09-2017 a horas 8.00 de la noche se realizará la primera reunión de delegados para garantizar la organización y ejecución del **"I - Encuentro Deportivo y Cultural de Docentes de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico - región Pasco 2017"**, a realizarse los días **28 y 29 de Setiembre** del año en curso.
- 6.5 Cada Instituto de Educación Superior, será responsable del costo de transporte desde su lugar de origen al distrito de Constitución y viceversa; además de alojamiento.
- 6.6 El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fernando Belaunde Terry" de Constitución, asumirá 02 (dos) días de alimentación.
- 6.7 Las delegaciones deben confirmar su participación del 13 al 15 de Setiembre del presente, adjuntando nómina de docentes participantes, indicando la resolución de nombramiento, contrato o destaque.
- 6.8 Los documentos que deberán presentar cada Instituto de Educación Superior, en la etapa de inscripción son:
- ✓ Nómina general de su delegación.
  - ✓ Credencial del delegado expedido por el Director General.
  - ✓ Resolución de contrato 2017, destaque o nombramiento de los docentes participantes.
  - ✓ Ficha nominal por disciplina deportiva.
  - ✓ Copia de DNI.
  - ✓ Los documentos serán presentados en un fólder manila, debidamente visados por el Director(a) General del Instituto de Educación Superior participante.

**VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

- 7.1 El desarrollo del **Primer Encuentro Deportivo y Cultural de Docentes de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico - región Pasco 2017** estará a responsabilidad de la Comisión Central del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fernando Belaunde Terry" reconocido mediante resolución directoral.

**COMISION CENTRAL:**

Presidente	: Lic Enf. Nora Mayer Pinedo Ríos; Directora General
Logística	: Lic Enf. Aita Tarazona Tucto
Secretaria	: Lic Enf. Cindy Maribel Ruiz Salas.
Prensa y Propaganda	: Lic Enf. Víctor Andrés, Morillo Silvano
Coordinador regional	: Especialista de la Unidad de Educación Superior DRE – Pasco.

- 7.2 La Dirección Regional de Educación de Pasco, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, cumplirá roles de supervisión, asistencia técnica y asesoramiento, antes, en el desarrollo y después del evento.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO  
UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
FERNANDO BELAÚNDE TERRY - CONSTITUCIÓN**

- 7.3 Los Directores Generales de los Institutos de Educación Superior Tecnológico y Pedagógico de gestión Público y Privado, garantizarán la participación de su Institución de Educación Superior.
- 7.4 Se otorgará premios a los dos (02) primeros puestos de cada disciplina.
- 7.5 Conductas incorrectas o extradeportivas, antes, durante y después del evento que atentan contra el buen desarrollo del certamen serán sancionados. La comisión central determinará la eliminación del equipo e inclusive, la expulsión de la delegación sometiendo a los responsables a proceso y sanción administrativa, civil y/o penal de acuerdo a la normatividad legal vigente.

**VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- 8.1. El IESTP "Fernando Belaunde Terry" gestionará la presencia de un cuerpo de jueces o árbitros colegiados para cada disciplina deportiva y los concursos de carácter cultural, con finalidad de garantizar la calidad del desarrollo del evento y logros por resultado.
- 8.2. Los premios y estímulos para los ganadores de las disciplinas deportivas y culturales estará a cargo de la Institución organizadora y la Dirección Regional de Educación Pasco.
- 8.3. La Dirección Regional de Educación de Pasco, felicitará mediante acto resolutivo a los Directivos, jerárquicos, docentes que destaquen y obtengan los puestos meritorios descritos en la presente Directiva, así como a las personas notables que contribuyan en el éxito del *I Encuentro Deportivo y Cultural de Docentes de Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica de la región Pasco 2017*, previa presentación del informe detallado, evidenciado y sustentado por la Institución organizadora.
- 8.4. Los IEST que ofertan hasta dos carreras profesionales, podrán integrar en la delegación a trabajadores administrativos de su institución con requisitos establecidos en el numeral 5.11.
- 8.5. Los puntos no contemplados en la presente directiva, serán resueltos por la Dirección General del I.E.S.T.P. "Fernando Belaunde Terry" en coordinación con los veedores de la Dirección Regional de Educación de Pasco.

Yanacancha-Pasco, 10 de agosto del 2017.



**Dr. JUAN JOSÉ GIRÓN MALPARTIDA**  
Director de Programa Sectorial IV  
Dirección Regional de Educación Pasco

JJGM/D-DREP  
JDES/DGP  
HAT/EUES  
ath